

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**26477** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Alternativa Sindical de Cajas de Ahorros". (Depósito número 8832).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Gayoso Beceiro mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 54266-7915.

El Congreso celebrado el 8 de julio de 2011 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 3, 4 y 36 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta aparece suscrita por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Gayoso Beceiro, en calidad de Secretaria general.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 26 de julio de 2011.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), el Subdirector General, Rafael García Matos.

ID: A110060663-1